DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,485] Buenos-Aires, Sábado 15 de Abril de 1843. [PRECIO 6 rs.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion——

Buenos Aires, Marzo 14 de 1843.——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Indep. y 14 de la Confederacion Argentina—

Eleva una lista de la donacion que hace el vecindario federal de la Parroquia de su cargo con destino á los gastos de la guerra contra los salvajes inmundos unitarios, viles esclavos del salvaje unitario pardejon Rivera—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.——

El Juez de Paz que subscribe tiene el honor de elevar á manos de V. E. la adjunta lista de subscripcion, y con ella la cantidad de veinte y dos mil ciento ochenta pesos cuatro reales moneda corriente, veinte reales plata y un tercio yerba, que importa la donacion que gustosamente hace este federal vecindario para ayudar á los gastos de la guerra que tan dignamente sostiene V. E. contra los restos del bando protervo de salvajes unitarios acaudillado por el muy salvaje gran salteador é incendiario pardejon Frutos Rivera—

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años—

Exmo. Sr.——

Pedro Larrosa.

Marzo 14 de 1843.——

Recíbase el dinero en la Tesoreria General, entréguese en el Parque el tercio de yerba, dénse las debidas gracias á nombre de la Confederacion á los ciudadanos contribuyentes, por su generosa patriótica federal donacion y publíquese—

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El General primer Edecan de S. E.——

Santos Lugares de Rosas, Marzo 15 de 1843 ——
Año 31 de la Libertad, 28 de la Indep. y 14 de la Confederacion Argentina——

Al Sr Comandante en Gefe del Regimiento N. 1. °, Inspector y Comandante General de armas, General D. Agustin Pinedo—

El infraescrito ha recibido órden de Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á V. S. el recibo de su nota fecha 28 de Agosto del año próximo pasado de 1842, con que remite á S. E. una nota que ha recibido del Coronel graduado Comandante del primer Escuadron del Regimiento de su mando, y la cesion que hace de dos esclavos para el servicio de las armas, la Sra. Da. Juana Cazon de Almeida, para que en su vista resuelva S. E. lo que fuere de su superior agrado—

S. E. dice á V. S. en contestacion que manifieste á Da. Juana Cazon de Almeida, las debidas gracias á nombre de S. E. por su generosa federal donacion; y en cuanto á los individuos donados, dice S. E. que puede V. S. agregarlos al Primer escuadron de carabineros de linea del Regimiento de su mando—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Por ausencia del Sr. General primer Edecan, y por órden y autorizacion de S. E.—

Antonino Reyes.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El General Comandante en Gefe de la Division del 6. Regimiento_

Salto, Noviembre 4 de 1842 ——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ. y 13 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta á S. E. de la donacion que ha hecho el Alcalde D. Juan Z. Chavez, de doscientos pesos de leña para el consumo de esta Division.

Al Sr. General primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan—

El General que subscribe, se dirige á V. S. para que ponga en conocimiento de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, que en su tránsito por la Cañada de la Paja, con la Division del 6.° Regimiento á sus órdenes, fué auxiliado gratuitamente con doscientos pesos de leña, por el Alcalde D, Juan Z. Chavez, quien ofreció al mismo tiempo su persona y resto de sus bienes para el sosten de la Sagrada Causa que defendemos, y el exterminio total de los inmundos asquerosos unitarios—

Esta conducta, Señor General, tan digna de un verdadero argentino amante de la dignidad de su Patria hace acreedor al referido Alcalde D. Juan Z. Chavez, á las consideraciones del Superior Gobierno, y de la gratitud de sus compatriotas—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Prudencio O. de Rosas.

Noviembre 8 de 1842——

Contéstese al Comandante en Gefe de la Division del No. 6. °, General D. Prudencio O. de Rosas, manifieste al Alcalde D. Juan Z. Chavez, las debidas gracias á nombre de la Coefederacion, por su generoso patriótico y federal desprendimiento, y publíquese—

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El General Comandante en Gefe de la Division del 6.° Regimiento.——

Salto, Enero 22 de 1843——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Indep., 14 de la Confederacion Argentina.——

Dá parte á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, de la generosa donacion que ha hecho D. Evaristo Grigera á beneficio de la Division del 6.° Regimiento campado en este punto—

Al Sr. General D. Manuel Corvalan primer Edecan de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes—

El General que subscribe tiene el honor de dirigirse á V. S. para que se sirva elevar al superior conocimiento de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, la generosa donacion que D. Evaristo Grigera ha hecho de diez fanegas de sal para el consumo de la Division del 6. ° Regimiento campado en este punto, segun consta de la adjunta comunicacion que original eleva el General infraescrito á manos de V. S.—

El General que firma no ha trepidado en aceptar la donacion del Sr. Grigera, por la absoluta escasez de sal que se sufre en estas inmediaciones, y por los sentimientos verdaderamente federales que manifiesta el ciudadano donante; por cuyas razones espera que S. E. se servirá aprobar la aceptacion del infraescrito—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Prudencio O. de Rosas.

Enero 28 de 1843——

Contéstese al Comandante en Gefe de la Division del No. 6. ° General D. Prudencio O. de Rosas, manifieste al ciudadano contribuyente las debidas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica y federal donacion y publíquese—

Rúbrica de S. E.—

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ESPAÑA.

Madrid, 17 de Enero.

Se habla del envio de un plenipotenciario español encargado por el Regente de una mision extraordinaria cerca del gobierno frances.

—Segun un corresponsal del *Eco del Comercio*, la municipalidad de la ciudad de Lugo ha reusado á unanimidad el proceder á la reparticion de las contribuciones para el año de 1843, atendido que ellas no han sido votadas por las Córtes.

—Segun otra correspondencia del diario *La Posdata*, la municipalidad de Granada ha dado el mismo ejemplo.

—Segun los diarios de Madrid del 18 los consejos de ministros se suceden.

El partido moderado acaba de publicar su manifiesto, cuyo resumen es:—

Constitucion de 1837, franca y religiosamente observada. Firme resistencia á toda infraccion á esta Constitucion, á toda modificacion que tendiese á privar los españoles del derecho que tienen adquirido de exigir la remision del poder en las manos de la augusta Isabel II, desde que haya cumplido la edad de 14 años. Independencia del pais respecto de toda influencia extrangera que pudiera atentar á su dignidad ó que comprometiese, sea la consolidacion pacífica de sus instituciones, sea el desarrollo de su industria y la conciliacion de los intereses materiales racíprocos de todas las provincias sobre bases fraternales.

—Los diarios de Barcelona del 26 anuncian haberse publicado en aquella ciudad un bando del general Seoane disolviendo la Sociedad de Tejedores. Los miembros de esta asociacion han nombrado comisarios encargados de obtener una audiencia del general, y de llevarle sus reclamaciones. Estos comisarios, no habiendo sido recibidos, han redactado una nota en la cual revindican en su favor el beneficio de las leyes. Y terminan suplicando al general Seoane tenga á bien indicarles en qué se han desviado de la legalidad. Este documento lleva la fecha del 17 de Enero.

—Escriben de Madrid el 20 de Enero: Es de observar que no es solamente Cataluña la que se pronuncia contra el tratado de los algodones con la Gran Bretaña. La Andalucia, que mas bien tendria que perder que ganar á su conclusion, ha pedido con energia, por el órgano de todos sus periódicos, sea rechazado; tal es la prevencion de la nacion española contra los ingleses; tanto recela ella el ver los dominadores de Portugal insinuarse en los negocios de España.

—La milicia de San Sebastian se ha negado á firmar una nota para felicitar al Regente con respecto á las últimas ocurrencias de Cataluña.

—El *Patriota* desmiente los rumores que habian circulado de que el gobierno frances habia dirigido al gabinete español una nota enérgica relativamente al cónsul de Barcelona. Este hecho, dice, es inexacto. El gabinete de las Tuillerías es incapaz de sobrepasar los límites del decoro internacional, y el de Madrid no recibe la ley de ningun gobierno estrangero. Hemos dicho, y lo repetimos, que las dificultades en cuestion se resolverán á satisfaccion de los dos paises.

—La correspondencia particular de Madrid del 28 de Enero anuncia hallarse dividida la guardia nacional de aquella capital. Las palabras contenidas en una nota sometida al Regente á su vuelta de Barcelona han causado esta desunion, que tomaria un carácter de hostilidad mui pronunciada si no fuera por los esfuerzos de algunas personas para operar una reconciliacion tan deseada.

—El 28 por la mañana se despachó de Barcelona un correo para Madrid.

—El 31 de Enero se habia dejado de enviar alojados á las casas de los morosos en el pago de la contribucion de guerra impuesta á Barcelona.

—Los diarios de Madrid del 4 de Febrero anuncian, que la última comunicacion del general Seoane habia dado lugar á la reunion de un consejo de gabinete que ha principiado al anochecer y se ha prolongado hasta las cinco de la mañana. En este consejo ha sido acordado, que el Regente autorizaria al general Seoane á obrar contra los perturbadores del órden y de la tranquilidad en Barcelona, y ha hacer uso de los poderes que le son remitidos como capitan general en gefe del ejército de Cataluña.

La Gaceta oficial del 4 confirma este hecho.

Ejército de Cataluña.—Exmo. Señor—Viendo ineficaces las contemplaciones y plazos concedidos para la recaudacion de las cantidades impuestas al comercio, industria y propiedad de esta capital, y muy particularmente á la última, me veo, con grande repugnancia en la precision de adoptar medidas capaces de producir el cumplimiento de las órdenes del gobierno.—A este efecto pasaré á manos de V. E. desde el dia de mañana y subsiguientes, listas nominales comprensivas de los nombres de los morosos, contra quienes espedirá V. E. el apremio militar correspondiente, destinando á la casa de cada uno la fuerza de un cabo y cinco hombres que se alojarán en ella, devengando los auxilios de ordenanza y á mas diez y seis reales el cabo y doce los soldados el primer dia, el duplo el segundo, triplicado el tercero, y así sucesivamente.—Este apremio subsistirá en los mismos términos, hasta que por el dueño de la casa ó inquilino se presente al sargento mayor de la plaza, recibo en forma, espedido por el ayuntamiento ó junta de comercio que acredite estar solvente del cupo que le haya tocado, cuyo documento confrontará dicho mayor con las listas que diariamente publiquen ambas corporaciones.—Cada uno de los destacamentos será conducido á la respectiva casa por un ayudante de plaza, con una papeleta firmada por el sargento mayor que esprese el contenido de esta órden. Si transcurriesen los cinco primeros dias de apremio sin que se hubiese verificado el pago, sin levantarse aquel, me dará V. E. parte para en su vista tomar nuevas providencias. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 15 de Enero de 1843.—Antonio Seoane—Exmo. Sr. general gobernador de esta plaza.

Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Exmo. Sr.—V. E. en la mañana de este dia no ha querido absolutamente convenir en la comision mista compuesta de individuos de esta comporacion y de la junta de comercio, la cual proponia un medio de transacion acerca de la imposicion de los doce millones de reales. V. E. en el mismo acto ha manifestado terminantemente á dicha comision que si por todo el dia de mañana no remitia este ayuntamiento una lista de dos cientos mayores contribuyentes morosos y no hacia otro tanto la junta de comercio, el Lúnes próximo mandaria un sargento y quince soldados á las respectivas casas de los consejales, como igualmente á las de los individuos que componen la referida junta, V. E. por fin ha prometido á la propia comision, que si esta última medida rigorosa no fuese suficiente para hacerse obedecer, entónces dispondrá la traslacion de los individuos de ambas corporaciones al castillo de Monjuich, y despues que los juzgaria la comision militar si se insistia en la negativa.

Pues bien: el ayuntamiento de Barcelona que ha apurado inútilmente en beneficio de sus representados, cuya triste suerte deplora con dolor, todos los medios que la ley fundamental del Estado garantiza, y que ya en consecuencia no le queda otro arbitrio que sucumbir, puesto que le faltan elementos para contrarestar la fuerza, el ayuntamiento de Barcelona pues, consigna aquí no solo la mas amplia protesta contra esa violencia inesperada y terrible, sino que tambien consigna aquí el solemne voto de acudir donde convenga en su lugar y tiempo en reprobacion de la conducta que V. E. observa en este punto de la misma manera que en reprobacion de los hechos subsiguientes.

Unicamente de esta manera ó con esta salvaguardía remite á V. E. esta municipalidad la adjunta lista.

Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 21 de Enero de 1843.—El alcalde constitucional presidente José Ribot.—Por acuerdo de S. E.—Mariano Pons, secretario.—Excelentisimo señor capitan general del segundo distrito del ejército de Cataluña.

—En carta de Madrid del I.° de Febrero, dirigida al *Courrier de la Gironde* se lee:

Es positivo que M. Decazes ha declarado al gobierno español, que si en el término de ocho dias la Francia no ha obtenido la satisfaccion que ella reclama con respecto al asunto del Cónsul frances en

. pedirá sus pasaportes, y que ...ones entre los dos paises serian ...tivamente interrumpidas. Esta enérgica declaracion ha provocado varias reuniones de los ministros bajo la presidencia del Regente sin que hasta ahora haya nada de decidido. M. Asthon, representante de la Inglaterra, ha aconsejado, se asegura, á Espartero gane tiempo hasta que se reciban nuevas instrucciones de Lóndres; pero aquí se tiene por positivo que M. Decazes no dejará de abandonar á Madrid sino ha recibido una respuesta definitiva á la época designada.

HOLANDA.

La Haya, 24 de Enero.

Las Cámaras de Bélgica y de la Holanda se ocupan activamente del tratado del 5 de Noviembre concluido entre los dos paises. El término fijado para las ratificaciones es el 5 de Febrero próximo.

TURQUIA.

Escriben de las fronteras de Turquía el 17 de Enero:

Acabamos de saber que un correo procedente de Constantinopla ha pasado á toda priesa por Semlin dirigiéndose á Viena con comunicaciones que participan que la Puerta-Otomana ha atendido las reclamaciones del gobierno austriaco respecto á las trabas sucitadas en estos últimos tiempos á la navegacion austríaca sobre las costas de Turquía.

SUECIA.

Escriben de Constantinopla, el 14 de Enero, á la Gaceta de Leipsick:—

La Puerta se ha formalmente negado á autorizar la instalacion de un consulado frances en Sophia, atendido que la Francia no tiene intereses comerciales ni políticos en esos parages. Ahora M. de Bourqueney se propone establecer M. Duclos como cónsul en Varna. Dará para esto todos los pasos necesarios cerca de la Puerta Otomana para conseguir el objeto que se propone.

—Segun el *Aftonblad* de Stockholmo, el Rey de Suecia se halla atacado de una enfermedad mas grave que lo que se ha anunciado oficialmente.

RIO JANEIRO.

Por via del Cabo de Buena-Esperanza se han recibido noticias recientes de la China. Por ellas consta que un trozo de soldados tártaros entraron en Canton é incendiaron las factorias inglesas y holandesas.

El general ingles habia mandado desembarcar en aquella ciudad alguna tropa para proteger contra nuevos insultos de la soldadesca tártara.

El Príncipe de Joinville llegó al Janeiro y el dia 5 recibió en la Legacion francesa á los súbditos de su nacion.

—La Gaceta de Madrid publicó un artículo dando una completa satisfaccion á la Francia relativamente á los sucesos de Barcelona.

—En Francia el almirante Duperré habia dado su demision del Ministerio de la Marina, siendo substituido por el almirante Roussin.

Los periódicos ministeriales afirman que el almirante Duperré se retiraba á causa del estado de su salud, y los diarios de la oposicion aseguran que el ilustre almirante se retira por no poder prestar su apoyo á la política del ministerio.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 26.

De Arrecifes ha conducido don Martin Sierra 88 cabezas, compradas por don José Obligado, á don Indalecio Sardo. Para abasto.

De Lobos ha conducido don Juan Nievas 41 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 28 á 2 Manuel Caminos, 7 á doña Petrona Illescas, 2 á don Santos Casavalle, 2 á don Celestino Vidal, 2 á don Juan Cascallares. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Anastacio Rodriguez 83 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 41 á don Santos Casavalle, 28 á don Miguel Acevedo, 6 á don Mariano Cascallares, 5 á don Juan Cascallares, 2 á don Benito Acevedo, 1 á don José Illescas. Para abasto.

Del Salto ha conducido don Saturnino Parodi 178 cabezas, compradas por don Ambrocio Lezica, á don Miguel Becar. Para saladero.

De Arrecifes ha conducido don Rosendo Surita 236 cabezas, compradas por don Juan Souza Monteiro; 234 á don Casimiro Perez, 1 á don Juan Molina, 1 á don Francisco Gimenez. Para saladero.

De Lobos ha conducido don Francisco Baigorria 157 cabezas, compradas por don Mariano Durao; 149 á don Bonifacio Huergo, 8 á don Ignacio Galines. Para saladero.

DIA 27.

De Cañuelas ha conducido don Alfredo Mosqueira 26 cabezas, compradas por don Francisco Blanco; 10 á don Manuel Arista, 16 á don Mariano Cárdenas. Para abasto.

DIA 28.

De la Villa de Lujan ha conducido don Francisco Pico 89 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 58 á don Francisco Aparicio, 5 del comprador, 1 á don Antonio Diaz, 25 á don Benito Gomez. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Carlos Abalos 166 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 33 á don Felipe Ramirez, 50 á don José Antonio Balladares, 24 á don Pedro Lopez, 13 á don Mariano Aguilar, 13 á don Santiago Lopez, 14 á don Bernabé Montiel, 19 á don Francisco Ramirez. Para abasto.

Del Rosario ha conducido don Celestino Esquivel 61 cabezas, compradas por don José Vasquez, á don Gregorio Gonzalez. Para abasto.

De San Nicolas ha conducido don Justo Parrilla 110 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 52 á don Cipriano Tisera 2 á don Facundo Batalla, 1 á doña Pastora Figueredo, 31 á don Casiano Lopez, 15 á don Henrique Tisera. Para abasto.

DIA 1.

Del Pilar ha conducido don Miguel Martinez 119 cabezas, compradas por don Francisco Silveira, á don Pedro Blanco Carrion. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Miguel Gomez 113 cabezas, compradas por don Juan Carlos Benavente; 111 á doña Dolores Fernandez de Quiroga, 2 del comprador. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Eustoquio Rosa 15 cabezas, compradas por don Manuel Benavente, á D. Manuel Gil Avila. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Nievas Almiron 113 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao; 104 á don Juan Molina, 8 á don Miguel Molina, 1 á don Gerónimo Torrao. Para abasto.

DIA 2.

Del Pergamino ha conducido don Juan José Acevedo 79 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 32 á D. Ciriaco Torres, 27 á don Santiago Ullua, 15 á don Celestino Funes, 4 á don Felipe Guardiola, 1 á don Manuel Nogué. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Francisco Diaz 102 cabezas, compradas por don Manuel Ruiz, 17 á don Martin Portillo, 85 á don Gregorio Pineda. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Manuel Delfin 151 cabezas, compradas por don Guillermo Downes; 114 del mismo, 37 á don Antonio Linares. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 28.

De las Flores ha conducido don Juan Sosa 285 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 255 á D. Bernardo Romero, 13 á D. Rumualdo Ruiz, 2 á don José Palavecino, 7 á don Venancio Obando, 6 á don Remigio Pardo, 2 á don Marcos Fernandez. Para saladeros.

Del Monte ha conducido don Juan Sosa 162 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 50 á don Pascual Diaz, 62 á doña Angela Villalva 37 á doña Petronila Correa, 12 á don Eugenio Arballo, 1 á don Manuel Ullua. Para saladero.

DIA 1.

De la Loberia ha conducido don Manuel Lucero 832 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez; 62 á don Pedro Islas, 55 á don Juan Villanueva, 66 á don Juan Martinez, 3 á don Clemente Cortinas, 2 á D. Domingo Cuestas, 328 de don Juan N. Fernandez, 210 á don José Henrique, 99 á don Manuel Pereira, 14 á D. Manuel Benavente, 3 á don Felipe Girao. Para saladero.

De Chascumús ha conducido don Lazaro Casao 245 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 205 á doña Francisca Duarte, 31 á don Elias Girao, 9 á don Jaun Cruz. Para saladero.

De Dolores ha conducido don Agustin Ramos 414 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall y Lewis; 411 á doña Salustiana Alanis, 3 á don Pedro Amaranto. Para saladero.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 11.
3.ª PUBLICACION.

D. Antonio Lopez Salcedo	Rio Janeiro
Bernardo Richeri	idem
Pedro Bolliani	idem
Juan Curuchet	Entre-Rios
Ventura Aragon con tropa de carretas, despachada por D. Juan B. Moron	Mendoza
Olegario Molina	idem
José Molina	idem
Bernardo Barros	Sandú
Rufina Aguilar de Cossio, 1 hermana, dos sobrinos, y 2 sirvientes	Gualeguaychú
Pedro Romero y Pondal	Paraná
Amadeo Reboul	San Salvador

DIA 12.
2.ª PUBLICACION.

D. Henrique Jomkinson	Inglaterra
Luis Moratori	Entre-Rios
Juan Purh	Rosario
Pedro Juan Alvarez con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta	Mendoza

DIA 15.
1.ª PUBLICACION.

D. Guillermo Mackinze,	Lóndres
Sebastian y Beltran Lorda,	Rio Janeiro

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

SALIDA.

Pailebot Brasilero "Eufracia" para Montevideo.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Dará á la vela el Lúnes 17 del corriente el Paquete Brasilero——

"Oreste"

Los Sres. que quieran ir de pasage pueden ocurrir á tomar su correspondiente boleto á sus consignatarios Zumarán y Tresserra Belgrano 65, ó á su capitan A. Ceppi, calle del Parque núm. 55.

Para Nantes,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Colombien"

Saldrá para dicho destino con mucha celeridad, teniendo todo su cargamento contratado. Este buque tiene las mejores comodidades y se asegura el mejor trato Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.
a15—s Victoria número 102.

Para Burdeos.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá á la mayor brevedad para dicho destino el muy velero, forrado y clavado en cobre, Bergantin Frances—

"Nuevo Perseverante"

Su capitan—D. PEDRO CUGNEAU.

Tiene la mayor parte de su carga á bordo, y admite solo algunos pasageros, á quienes se les asegura el mejor trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.
a14—s Calle de Cangallo núm. 98.

Para Marsella,

El muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin Frances—

"Astronome"

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratado; sus comodidades para pasageros son de las mejores y se les asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.,
a15—s Victoria núm. 102.

Para Santa Catalina,

Saldrá el 17 del corriente el Bergantin Sardo—

Lacio,

Capitan—*Vierci.*

Los Señores que gusten tomar pasage ocurran á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos,
a12—4s Calle de Cangallo núm. 98.

For freight or charter

The first rate fast sailing coppered and copper fastened American Barque—

"Sagamore"

(285 tons register)

Cap. John J. Mattison.

She has been newly coppered before commencing her last voyage, and is a strong vessel built of white oak; her inward cargo of Salt is now fast discharging, and can be ready to receive cargo in á short time. She will accept of any charter that may offer at reasonable terms; apply to Cap. Mattison at Kidd's Hotel, or to the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
a11—s 69 Reconquista.

Se Fleta

La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre, Barca Americana—

"Sagamore"

(De porte de 285 toneladas)

Su capitan Juan J. Mattison.

Fué forrada nuevamente en cobre antes de hacer su último viage y es buque fuerte construido de roble, su cargamento de sal se está descargando con priesa y estará pronta para recibir carga dentro de algunos dias; aceptará cualquier flete que se ofrezca á un precio moderado. El que se interese puede ocurrir á su capitan Mattison, en la fonda de Kidd ó á los consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
a11—s 69 calle de Reconquista.

For freigth or charter

To any port of the World, where hev flag is admitted.—The very superiar, fast sailing, new Swedish Barque—

"Leonidas"

(Of about 500 tons burthen)

Captain J. A. Westrom.

Only one & half year old & stands A No. 1; is now discharging her cargo of salt, and will accept of any charter that may offer at reasonable terms. Apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
a6—3p 69 Reconquista.

Se Fleta

Para cualquier puerto en el Mundo donde se admita la bandera.—La muy superior, velera y nueva Barca Sueca—

"Leonidas"

(De 500 toneladas)

Su capitan J. A. Westrom.

Hace un año y medio que fué construida y es A No. 1. Está descargando su cargamento de sal, y aceptará flete cualesquiera que se ofresca, á precios muy moderados. Ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
a6—s No. 69 Reconquista.

For sale, freight or charter,

The copper and copper-fastened Brig—

"Trafalgar"

Of Boston.

(160 Tons Register)

Light draught, and a very desireable Vessel.—Apply to capt. Barber, or to the consignees

Daniel Gowland & Co.,
a11—s Plaza de la Victoria.

Para la Colonia,

Saldrá sin falta el Lúnes 17 del corriente el Pailebot Nacional——

"San Juan"

Quien queera aprovechar esta oportunidad para cargar ó ir de pasage ocurra á los Señores

POUCEL Y CA.,
a11—3p Calle de las Piedras No. 31.

For freigth or charter

TO ANY PART OF THE GLOBE

The fine fast sailing A 1 British buil Brig—

"Charles Kid"

(168 tons register.)

Captain—Seo Leslie.

Now lessins in the Inner Roads & ready to receive cargo on board immediately. Apply to—

John Best & Brothers,
a7—15s 66 calle Federacion.

Para Marsella y Génova,

Saldrá para dichos destinos, si el tiempo lo permite el 15 de Mayo, la nueva y acreditada Barca Sarda—

Tres Hermanns,

Forrada y clavada en cobre, teniendo yá las tres cuartas partes de su cargamento contratadas, admitiendo el resto como tambien pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar pueden ocurrir á sus consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.
a3—s Calle de Belgrano núm. 36½

Para Bahía.

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Prusiana—

"Federico Carlos"

Su capitan——G. STOOHAAS.

Estando casi concluida su descarga y debiendo darse á la vela para su destino tan luego que tenga suficiente lastre á bordo, tomará á flete muy barato cualquier cosa pesada que sirva de lastre; tambien lastre de piedra y lo descargará á su costa.

Ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
a3—s No. 69 calle Reconquista.

For sale or freight

The fast sailing good American Schooner—

"Sarah"

(of about 70 tons.)

Cap. Thomas P. Chase.

She is built of the best materials about 5 years ago is a good carrier for her size, well found with chains & anchors, & in perfect order, having been newly coppered 12 months since, so that she can be fitted out for sea at a trifling expence.

Any person wishing to buy or charter this well adapted vessel for this river trade, may apply to cap. Chase, at Palmers Hotel or to—

Zimmermann, Frazier & Co.,
m18—5s Reconquista No. 69.

Se vende ó se fleta

El muy hermoso y velero Paylebot Americano

"Sarah"

(de porte de 70 toneladas.)

Capitan Tomas P. Chase.

Como 5 años há fué construido este buque de los mejores materiales; lleva una carga buena considerando su tamaño; está bien provisto con cadenas y anclas y en la mejor condicion, habiendo sido nuevamente forrado en cobre, hace como un año; de modo que puede aprontarse para cualesquier viage con poco gasto al comprador.

Cualquiera persona que se interese en comprar ó fletar este buque, tan propio para la navegacion de este rio, puede verse con el capitan Chase en la fonda de Palmer, ó con—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
m18—5s 69 Reconquista.

For sale, Freigth or Charter.

The superior coppered and extra copper fastened American Barque—

"Elvira"

Four months old, draws a light draft of water; has superior accommodations for Passengers; will carry from 1,800 to 2,000 barrels, and sails extremely fast. For further particulars apply to—

Zimmermann, Frazier & Co.
m17—s No. 69 calle de la Reconquista.

Para el Havre.

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Francesa—

"Ducouedic"

Saldrá para dicho destino en la mayor brevedad, teniendo la mayor parte de su cargamento contratado: es buque de los mas hermosos de esta carrera, y las personas que gusten aprovechar esta oportunidad pueden contar con un buen trato. Para tratar de flete y pasage ocúrran á—

Hermann, Dufourg y Ca.,
m7—s Calle de la Victoria No. 102.

PARA

El Havre de Gracia,

El muy velero de y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin Frances—

"Tancréde"

Saldrá para dicho destino el 10 de Abril próximo, sin falta; tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y una hermosa cámara para pasageros, á los que se asegura un buen trato. Las personas que gusten aprovechar esta oportunidad, pueden ocurrir para tratar de flete ó pasage á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.
m4—30s Calle de la Victoria núm. 102

For Philadelphia

The coppered and copperfastened ship—

"Edward"

Of 340 tons burthen, Thomas S. Steel master; newly caulked & coppered in November last. She has nearly all her cargo ready & can take some freight at moderate rates. Also, has excellent accommodations for passengers. For freight or passage, apply to—

Zimmermann, Frazier & Co.
m2—s No. 69 calle de la Reconquista.

Para Filadelfia

La hermosa Fragata—

"Eduardo"

(De porte de 340 toneladas)

Capitan D. Tomas S. Steel.

Fué nuevamente forrada en cobre en el mes de Noviembre pasado. Casi todo su cargamenta está listo, y puede tomar flete á precios moderados: igualmente tiene excelentes comodidades para pasageros. Para flete ó pasage, ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.
m2—s Núm. 69 calle de la Reconquista.

Para Marsella.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin Frances—

"Jóven Henrique"

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad; tiene la mayor parte de su cargamento contratado y recibirá toda su carga en balizas interiores. Las personas que gusten aprovechar de esta buena oportunidad pueden ocurrir para tratar de flete ó pasage á casa de sus consignatarios

Hermann, Dufourg y Ca.
m7—s Calle de la Victoria núm. 102.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 1.ª DE LA 1.ª TEMPORADA.

Mañana Domingo 16 de Abril de 1843.

Despues de las sinfonias y proclamas de órden se exhibirá el gran dráma en 3 actos y en verso del célebre D. José Zorrilla titulado—

El Bravo Juan Dandolo,

ó

EL CONTRATO DE SANGRE.

Terminando la funcion con un gracioso fin de fiesta.

Dará principio las 7½

NOTA—La subscripcion á la primera temporada de doce funciones, se halla abierta en la Boleteria de dicho Teatro, donde se abonará el importe al recibir el boleto.

Con superior permiso los precios en el presente año cómico serán los siguientes—

Precios.—	Palcos altos por funcion	25 pesos
	Idem idem por temporada	20 idem
	Lunetas de Platea por funcion	5 idem
	Idem idem por temporada	4 idem
	Cazuelas de 1.ª por funcion	5 idem
	Idem de idem por noche	4 idem
	Idem de 2.ª	4 idem
	Entreda general	3 idem

Aviso

El Miércoles Santo, en el remate de muebles habido en la calle de la Paz No. 93, se ha extraido una cartera con 1,240 pesos moneda corriente y varios documentos. Suplica el dueño que la mencionada cartera y documentos sean echados en el buzon del Correo, cerrada con sobre-escrito á D. Meliton Izquierdo, quien hace donacion de los dichos 1,240 pesos á favor del que la tenga; advirtiendo que se han tomado todas las precauciones para que solo á su dueño puedan valer los documentos que ella contiene. m15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

Se vende un surtido de 80 á 90 pares de mazas de lapacho y quebracho, de 18 á 24 pulgadas, y 10 tirantes de lapacho. El que se interese por ellos vease con Juan José Erausquin en la calle del 25 de Mayo fonda de Ballester. a15—5p

Aviso.

Quien necesite una ama de leche de un mes de parida y de buena comportacion, calle de la Reconquista núm. 296 darán razon de ella. a15—3p

Ama de Leche.

Se ofrece una recien parida con abundante leche y sin criatura; la persona que la necesite puede verla calle de Cuyo No 261. a15—3p

Baratillo de Cebollas.

En la calle de la Victoria al lado del número 223, cuarto de carboneria, se halla de venta una cantidad de cebollas al ínfimo precio de 20 reales la ristra de las regulares, y á 3 pesos las grandes. a14—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!—¡Viva nuestro amado Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas!—¡Mueran los salvajes asquerosos Unitarios!—¡Muera el pardejon Rivera y los enemigos de nuestra Independencia!

Aviso.

Se convidan á todos los Federales para una funcion federal que tendrá lugar en el Pueblo de Flores el Domingo de Pascua, compuesta de una corrida de Toros, fuegos y reunion de baile á la noche; siendo prevencion que á nadie se ha convidado particularmente. a15—1p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo Olímpico.

GRAN FUNCION

POR LA

COMPAÑIA DE VOLATINES.

El Domingo 16 de Abril de 1843.

La empresa de este establecimiento, al dar principio á los trabajos gimnásticos, siente el mayor júbilo por complacer á sus favorecedores, proporcinándoles espectáculos variados y los mas agradables. Al intento ha procurado los elementos necesarios, y espera confiadamente que corresponderá á los votos del Público en las eshibiciones que sucesivamente tendrán lugar, para lo que cuenta tambien con la constante proteccion que siempre se le ha dispensado. La empresa redobla sus esfuerzos á fin de no desmerecerla. En este concepto hoy tiene la dulce satisfaccion de ofrecer en espectáculo la funcion siguente:—

Ejecucion de pruebas en la cuerda tirante.

Segundo Laguna ejecutará un gran baile en la maroma, en el que dará varias sentadas. En seguida hará una marcha llevando en la cabeza una botella, y encima de ésta una estrella de cristal.

Baldomera Viera bailará un minuet Provinciano. Igualmente hará varias aptitudes sobre una silla colocada en la cuerda.

Florencio Castañera bailará el solo ingles, se parará de cabeza en la punta de una bayoneta colocada en la cuerda.

Justiniano Santillan ejecutará un excelente baile, y hará en seguida una dificil prueba.

Jaime el payaso jugará su rol con las aptitudes mas agradables y divertidas.

Laguna hará una dificil marcha en la maroma guarnecida de puñales, teniendo todo su cuerpo circulado de ellos; y en seguida bailará una galopa.

Baldomera bailará un valz; igualmente se parará de cabeza sobre un vaso colocado en la maroma.

Castañera ejecutará un baile por alto; hará tambien la dificil prueba de salvar una banda de lienzo de mas de vara de ancho saltando por ella.

Santillan desempeñará en la cuerda un baile provinciano.

Columpio.

Castañera, Laguna y el payaso harán varias y dificiles prubas sumamente agradables, las que serán ejecutadas en el columpio con lo que terminará la fucion.

Al ofrecer la presente funcion, es muy grato á la empresa librarse á la esperanza de que ella será acogida del Público con la mayor benevolecia, pues todo su conato es el complacerle.

Entrada con asiento................. 2 pesos
Palcos.............................. 10 idem

A las 4 de la tarde.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para los enfermos.

Hermosas naranjas del Brasil se ha recibido una partida y se venden al ínfimo precio por menor de 2, 3, 4 hasta 12 reales, y por cientos á 40, 45 y 50 pesos, en la casilla federal y en la calle de Potosí núm. 266. a15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACOIN ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se compra una Chacra.

El que la quiera vender ocurra al escritorio calle de la Piedad núm. 79, ó á la casa del encargado calle de Lima núm. 21. a15—3p

Aviso.

En la calle de Potosí, del Colegio media cuadra para San Francisco, donde hay una sastreria, se halla en venta un armazon y mostrador. Las personas que quieran comprarlo encontrarán el dueño en la calle de Tucuman núm. 124. a15—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Correos.

Se avisa al público que el correo á Santa Fé, Bajada del Paraná y Corrientes debe salir sin falta el Miercoles 19 del corriente por la mañana y cerrarse la balija á las tres de la tarde del dia anterior. Buenos Aires Abril 15 de 1843.

a15—3p *Luca.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

40 ps. de gratificacion,

A la persona que entregue una cigarrera punzó y amarilla que se perdió anoche por la calle del Perú y Representantes. En la calle de Belgrano núm. 113 recibirá la espresada gratificacion. a15—3p

$50 Gratificacion,

Anoche desapareció un caballo tordillo oscuro. El que lo entregue en la calle de la Federacion num. 207 recibirá dicha gratificacion. a15—3p

Quinta

Se desea alquilar una que tenga potrero para tener caballos y que sea seguro, sin esta condicion no se tomará. Ocúrrase calle del 25 de Mayo al lado del General Pacheco. a12—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los corazones humanos.

En la calle de la Esmeralda núm. 247, habita una pobre inválida de pies y manos, la cual suplica á los corazones humanos de este respetable pueblo, se dignen socorrerla con una limosna por qué se halla en la última miseria, á lo que quedará eternamente agradecida, rogando al Todo-Poderoso guarde las vidas de sus bienhechores. a12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

El Tribunal de Comercio, cita y emplaza á junta general á los acreedores del fallido alzado Martin Salaberry, al salon de este Tribunal en el dia 21 del corriente á las 11 de la mañana, para tratar lo que convenga á sus intereses, cuya reunion la presidirá el Sr. Consul Segundo D. Juan Bautista Peña, previniéndose á los que concurran que deberán traer los documentos de sus créditos en el papel sellado correspondiente para presentarlos en aquel acto.—Por órden de los Sres., se publica y avisa en los periódicos.—Buenos Aires; Abril 11 de 1843.

Antonio Fausto Gomez.
a12—3p Escribano primero del Consulado

Piedras de vereda y máquinas

Hay una partida en la Barraca de D. Cirilo Concha, sobre el Riachuelo de Barracas, y otra en un corralon cerca de la Aduana; las que se darán muy baratas, para cerrar factura. Tambien hay una prensa de hierro y bronce para cebo, de última invencion y una máquina para limpiar cueros lanares, ó moler trigo, fuerza de mulas. Para tratar ocúrrase al escritorio de Thompson, Mellis y Ca., calle de Balcarce núm. 57. a12—6p

Se necesitan

Cinco ó seis yuntas de bueyes para carros de la ciudad. Quien tenga el todo ó algunos para vender puede ocurrir á la calle de Venezuela pasado el núm. 98. a12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Atencion al Baratillo,

En la calle de la Reconquista núm. 103, frente al Consulado Holandes, de Sto. Domingo á la media cuadra para San Francisco, se acaba de abrir un brillante surtido de los efectos siguientes—

Agua de colonia alemana superior frasco 3 y medio ps.
Idem de la banda botella grande 7 ps
Cucharas de composicion de lo general 11 ps. docena,
Idem de nueva composicion superior 14 idem,
Idem de cafe de idem á 5 idem idem,
Cuchillos cabo de marfil de balanza de la mejor hechura y superior calidad, á 140 pesos docena,
Idem de los generales muy finos á 105 ps idem,
Espejos de marco dorado de 15 á 20 pesos grandes.
Peinetas de caré á 9 ps. par, corbatines de rico raso 20 ps
Medias blancas finas á 3 3½ y 4 ps. par,
Idem negras de 20 reales á 4 ps. idem,
Tijeras finas de 2, 2½ 3 4 hasta 7 ps.
Palmatorias muy finas á 10 y 15 ps par,
Hilo de patente superior 6 rs idem de colores 3 idem,
Cordon blanco pieza de 12 varas 3 rs.,
Botones de nacar ingleses 4 rs docena,
Seda azul 8 ps. onza, idem negra 7½ idem.
Idem ramillete 12 ps. idem, idem desflecada 15 idem,
Guantes de seda muy finos á 7 y 8 ps. par,
Idem de niña de colores á 6 ps idem,
Idem de cabretilla negros muy finos á 8 y 10 ps.
Mechas de quinqué 6 rs. docena, fósforos en cajitas 4 rs.
Puntillas bordadas de hilo, de 1 peso á 20 rs.,
Naipes finos 2 ps uno, tiradores de goma 5 ps.,
Cintas de hilera blanca 5 y 6 rs. pieza,
Medias de hombre rayadas finas 5 ps.,
Abanicos de luto varilla de coco 15 ps.
Idem de colores 15 y 20 ps.,
Pañuelos de seda de 13 á 20 ps.

Y otros muchos articulos que se venderán á precios mucho mas acomodado qua en otras partes. a12—6p

Aviso Interesante.

Se vende una silla inglesa hecha en Londres y en buena condicion. El que se interese ocurra á la caballeriza de D. Tomas Dals, calle de Méjico junto al Cuartel de los Restauradores. a11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

El que hubiere sacado una carta del Correo núm. 39 que pertenece al que firma, de la carrera del Perú, se dignará entregarla en la calle de Representantes núm. 228, ó bien devolverla al Correo, sino le interesa. Buenos Aires, Abril 12 de 1843.

12—3p *Francisco A. Maciel.*

Aviso.

En la confiteria calle de la Victoria esquina que hace cruz con la tienda del sol, se necesita un jóven para el mostrador; el que se encuentre con aptitud y pueda dar garantia de su buena conducta será admitido. a11—3p

Aviso.

Un Sr. Aleman ofrece sus servicios á las personas en este ilustrado pueblo, que quisieran aprender los idiomas Frances, Latin, Griego y Aleman. Habiendo dedicado unos cuantos años al estudio de dichos idiomas, en varias Universidades de Alemania, dicho Sr. se lisonjea con la esperanza, de poder cumplir con todas las exigencias que pide la enseñanza moderna de aquellos idiomas. Las personas que se sirvieren ocuparle le harán el favor de verse con él en su vivienda, calle 25 de Mayo núm. 5 desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde, ó de enviarle á ella las señas de sus respectivas casas. a11—5p

Por mayor y menor,
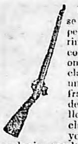
En la Armeria calle de la Victoria núm 146, se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de cazar de uno y dos tiros norales, polvorines, municioneros, cevas fulminantes y todo lo correspondiente, pistolas de bolsillo de bala de onza de las mejores que hay y tambien de otras clases diversas, espadas livianas de dos filos, de uno y sables, cananas de lujo y otras, chimeneas francesas é inglesas, polvero, dagas, guarnicion de plata, y otros facones y toda clase de cuchilleria. Igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pidan. Se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella. a11—30p

¡VIVA LA CONFEDREACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera instancia en lo Civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate en los dias 25, 26 y 27 del corriente Abril, bajo las galerias de la casa de Justicia, de una barraca situada en la calle larga de este nombre, frente á la esquina llamada de la Banderita, perteneciente á D. Oliver Jump, edificada en terreno compuesto de 88 varas de frente al Oeste y 251 de fondo al Este, y tasada en el presente año en la cantidad de 82,096 pesos 6 reales moneda corriente. Para imponerse de sus tasaciones y demas pormenores puede ocurrirse á la oficina de hipotecas. Buenos Aires, Abril 11 de 1843.

a11—14p *Izarrualde.*

Aviso interesante.

Se vende una casa con cinco piezas y dos ventanas á la calle, cocina, pozo de balde y lugar; situada en la calle del Comercio núm. 90; se dará por un precio muy acomodado. El que se interese por ella ocurra á la misma casa. a11—3p

Se necesita,

Un cuarto como para un puesto, ó un puesto de corto principal y que esté bien situado. La persona que se interese ocurra á la calle de las Piedras núm. 153. a11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Fonda Española-Americana.

Con esta denominacion se ha abierto una en la calle de Representantes núm. 51½, el cocinado y servicio será conforme al nombre y uso del pais, abundante aseado y á precios los mas arreglados atendiendo á lo bien condimentado, prefiriendo las obras á pomposos ofrecimientos que de nada sirven. El órden de la casa será sencillo como lo podrán ver las personas que gusten favorecerla con su asistencia; habrá dos únicas comidas, almuerzo solo conforme la lista que estará de manifiesto acompañada de precios fijos: la otra comida será á las 3 en mesa redonda abundante y conforme es costumbre. No puede ofrecerse por ahora otro servicio por falta de comodidad en el local: se remite comida para afuera á los precios corrientes, asegurándose quedarán contentos con el servicio.

En la misma casa se precisa un cocinero y un mozo para el servicio de la cocina y la calle; serán admitidos dando garantias de capacidad y buena conducta. a11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al Aviso.

Se vende un caballo oscuro renegrido, invernado en la ciudad, manso y de buenas calidades, propio para pasear ó andar señoras. El que lo necesite ocurra á la calle de Tacuarí numero 47. a11—3p

Interesante.

A LOS QUINTEROS Y CHACAREROS.

Se vende una partida de filástica nueva y muy fina, y se dará algo menos del corriente de plaza, previniendo á dichos Sres. que de no tener el importe se recibirá su equivalente en leña; en la misma casa se vende maiz á 13 pesos cuarülla. Calle de Chacabuco número 165, almacen de D. José Naon. a11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa con 8 piezas habitables, cocina, pozo de balde y una hermosa pileta de juntar agua, aparente como para cualquier clase de negocio, fábrica ó barraca, ó para algun hombre estanciero por la comodidad de su familia. El que se interese en ella ocurra á dicha casa calle de Cangallo núm. 498 que hallará con quien tratar, y se le dará en un precio buy equitativo. a11—8p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Miércoles 19 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y á términos que se estipularán, porcion de efectos de varias clases inclusos algunos con averia, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

Interesante á los que tengan moneda.

El Viérnes 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana por órden y de comun acuerdo de los herederos de la finada Sra Da. Maria Ventúra Morales, se rematarán precisamente á la mejor postura, y á términos que se estipularán—

Dos hermosas casas en la calle del Perú (antes Florida) con los números 144 y 146.

Las personas que se interesen en la compra y quieran informarse del estado interior y esterios de dichas fincas, podrán ocurrir con tiempo á verlas por la mañana desde las 10 á la 1 y de las 4 hasta las 6 de la tarde; y sobre cualquier otro particular relativo á casa del rematador.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tribunal de Medicina

EL Dr. D. Juan Francisco de Solier, de la facultad de Medicina de Paris, en el exámen de rehabilitacion que ha rendido en este Tribunal, ha sido unánimemente aprobado y recibido Profesor en esta capital en las mecionadas facultades. Buenos Aires Abril 8 de 1843.
Juan José Fontana, Secratario.

Aviso.

SE desea encontrar en algun barrio de este pueblo una casa para fábrica con terreno ó patio extenso y con agua. El que tenga alguna para alquilar con dichas cualidades puede acudir calle de Potosí núm. 99. a11—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TESORERIA GENERAL.

Empréstito voluntario.

LOS Sres. á cuyo favor resulta alcance hasta fin de Marzo último, por la diferencia entre el interes acordado y la renta de los fondos, se servirán ocurrir á recibirlo.—Buenos Aires, Abril 11 de 1843. a11—3p

Se busca un empleo,

POR un individuo el cual puede hacerse cargo de la correspondencia en los idiomas frances, español é ingles; á mas de esto está bien versado en todo lo que toca á asuntos comerciales. Los que quieran ocuparle se servirán dirigirse por escrito á esta imprenta bajo las iniciales E. M. a11—14p

Aviso.

UN jóven americano recien llegado del Perú y Chile, desea hallar colocacion en el comercio, para esto tiene buenas aptitudes, y dará garantías de su conducta y honradez. En el almacen núm. 84 calle de las Artes, darán razon. a11—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Casa central de Vacuna.

HACE mucho tiempo que se observa en esta casa una total falta de concurrencia los Viernes de los niños para ser vacunados; y lo que mas funesto es, que cuando les prende la vacuna, no quieren traerlos las madres para la vacunacion. Si este mal no se corta de raiz, el grande específico de la vacuna que á costa de tanta constancia hace 30 años que nos protege y defiende de la viruela, como se ha observado hasta poco há, vendrá á anularse, dejándonos á merced de las viruelas. a10—3p

Aviso importante

Para el que quiera mantener su caballo gordo y bien cuidado á pesebre, por el ínfimo precio de tres pesos diarios, y por dos á pastoreo; en la calle sola de Barracas, de la esquina de la banderita para la Convalescencia, á la izquierda el primer porton. a10—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Tienda,

SE vende la tienda calle de la Universidad núms. 28 y 28½. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes núms. 53 y 53½ y á la calle de la Universidad núm. 30.
a10—3p

☞BARATILLO DE LOZA

Interesante á las familias.

EN el almacen calle de la Catedral núm. 75 del Café de Catalanes una cuadra para el Retiro se encontrará un surtido general de toda clase de loza fina y ordinaria á precios mas equitativos que en cualesquiera otra parte.
a10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

COLECTURIA GENERAL.

Aviso Oficial.

DE órden de la Colecturía General se han de rematar en un solo lote por propuestas cerradas, en la mañana del dia 17 del corriente mes, los efectos que á continuacion se expresan—

		PESOS.
2	sobornales yerba misionera con 5 arrobas á 25 ps.	125
1	idem idem paraguaya con 5 arrobas á 50 ps....	250
1	petaca tabaco con 9 arrobas á 100 pesos.......	900
3	cajas dulce en..............................	100
4	docenas palas á 105 pesos..................	420
100	tarros ginebra á 25 pesos docena..............	208-3
1	cajon hilo de zapatero con 60 libras á 5 pesos...	250
1	idem con botellas de aguardiente en...........	40
1	idem con 30 piezas brin de algodon con 934 yardas á 2 pesos..............................	1868
		4 161-3

Las personas que en ellos se interesen pueden ocurrir á los almacenes de esta Aduana á imponerse de su estado y calidad, y dirigir sus propuestas cerradas al buzon de esta Colecturía, las que abiertas y publicadas á las doce de la expresada mañana, se elevarán á la superioridad para su aprobacion.
Buenos Aires, Abril 8 de 1843.
Francisco M. Ramiro,
Escribano de Registro.
a10—8p

Baratillo,

En la calle de la Victoria núm. 27½.

SE ha abierto uno de diferentes surtidos de géneros de seda italiana, guarniciones de coco, embutidos para camisa guantes de seda y de tafilete, tela de Holanda, fleco, medias blancas y de color, paños de manos de hilo, cintas negra y blancas de hilo, algodon y seda botones de seda para fraques cordon de seda de diferentes colores y tamaños, colchas colchadas, botines y zapatos para señoras y para niños, botines paro hombre &a; todo á precio sumamente equitativo
NOTA.—Hay géneros aparentes para la Semana Santa.
a10—8p

Ama de leche.

SE necesita una en la casa calle de las Piedras núm. 179. a12—6p

Gran Baratillo

DE maiz en la calle de Federacion frente al núm. 332. a11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EXISTEN en poder del que firma, los haberes de la Plana Mayor del Ejército, correspondiente al mes de Marzo próximo pasado. Los Sres. interesados ocúrriran á la calle del Buen Orden número 140, desde el 11 del que rige.—Buenos Aires, Abril 10 de 1843.
a10—3p *Rojo.*

Semilla de Cebolla,

SE vende y se da fiador de su buena calidad á un precio cómodo en frente de la puerta traviesa del Colegio calle de Potosí núm. 77.
a10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Comisario Pagador de Policía.

LOS aprderados de los Jueces de Paz de Campaña pueden ocurrir á percibir los haberes corsespondientes al mes de Marzo próximo pasado. Buenos Aires Abril 8 de 1843.
a10—3p *Pedro Romero.*

Baratillo de papas

POR mayor y menor y atun recien llegado de Cerdeña en la calle de la Catedral número 9. a10—3p

Sanguijuelas.

FRANCESAS MUY GRANDES,

DE las mejores que han venido al pais se venden en la Botica de Burgos á precios cómodos, calle de Belgrano núm. 178 de San Juan dos cuadras para el alto. Tambien se aplican á precio equitativo. a10—3n

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo á la conveniencia.

Se vende una casa sita en la calle de Belgrano núm. 446, se compone de 17 varas de frente y 70 de fondo con 3 piezas habitables, cocina, pozo de balde, huerta y 2 parras frutales. Quien se interese por ella podrá verse con la dueña que vive en la misma casa; advirtiendo que el precio es el mas infimo.
a10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

EN el Café Argentino calle de la Universidad núm. 49 un mozo para el mostrador de la botelleria; dando buenos informes de su conducta será admitido. a10—2s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Casa en la calle de Federacion

Se vende la del número 281, su terreno es de once y media varas de frente y fondo completo; tiene sala á la calle con ventana de reja y una hermosa puerta para tienda, seis habitaciones mas y cocina que se gobierna por puerta de calle: su precio sesenta y ocho mil pesos. En la calle de Corrientes número 207 se encontrará con quien tratar. a10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EN la calle de Corientes número 207 se vende un mostrador de tres varas y media y un armazon completo de cedro del Paraguay; todo en buen uso y en el acomodado precio de ochocientos cincuenta pesos. En la misma casa hay otro mostrador mas chico en ciento cincuenta pesos. a10—3p

Aviso.

EN la calle de la Esmoralda núm. 102 se alquilan piezas para hombres solos.
a10—3p

Mariposas.

MUY superiores en cajitas de varios tamaños, acaban de recibirse en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60. a8—4p

Polvillo sevillano

Y rapé frances superior, se halla en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. a8—4p

Espejos hermosisimos,

EN la tienda Joyeria de Dimet calle de Representantes núm. 34 y Chacabuco núm. 100 hay un surtido muy elegante, con hermosos cuadros dorados de bronce de última moda; de tamaños y calidades nunca vistas en e pais: hay tambien espejitos chicos de diferentes dimensiones todos con cuadros, y se venden por mayor y menor á precios muy equitativos.
a10—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa en la calle de Córdoba atras mismo del paredon de las Monjas con 5 piezas de azotea, 75 varas de fondo y medio cuarto de tierra de frente, un hermoso parral, muchas higueras, muchas plantas de durazno, un cañaberal y varias otras plantas; por mas señas la ventana de la calle está sin reja. El que se interese por ella ocúrra á la calle de la Catedral núm. 172 que alli vive su dueña.
a8—8p

Se alquila

UNA sala con ventana á la calle en una casa decente y muebles, en la calle de Venezuela núm. 223. a8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Importante.

EN la calle de la Federacion núm 86 se venderán desde el Lúnes 10 del corriente un surtide geral de toda clase de paños, casimires y otros artículos de la estacion, á precios sumamente acomodados por tener precisamente que redondear una factura de estos articulos.
a8—4p

Baratillo de Bacalao,

A 6 reales libra, se halla de venta en la calle de la Piedadnúm. 299. a7—6p

Se vende muy barato

UN armazon muy bien hecho, lleno de vidrieras, propio para una sombrereria, merceria ó cigarreria. La persona que se interese ocurra á la calle de la Victoria núm. 157½.
a8—6p

Se vende

Una casa en la calle de Potosí núm. 236 con cinco piezas, la sala con dos hermosas ventanas á la calle 2 patios, en el primero una parra de uva moscatel, en el segundo dos de uva mollar, y un corredor de quince varas de largo y demas oficinas necesarias, una huerta con árboles frutales. El que se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. a7—6p

Busca colocacion

UN mozo frances que habla castellano y que tiene práctica é inteligencia en el servicio interior de casas estrangeras, cuidar caballos, cochero &a. &a.: dará buenos informes de su conducta ocurriendo al café calle de Potosí núm. 97, frente la plazoleta del mercado.
m7—8p

Fierro de Suecia,

HAY una partida como de 600 quintales en barras, de muy buen surtido y se venden á bordo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 26. a7—6p

Fierro para tachos,

SE vende una partida de chapas de fierro en cajones, y estando todavia abordo se puede entregar en casa del comprador. Ocurrase á la calle del Perú núm. 13 casa de Barber y Orr. a6—8s

Harina de Norte-América,

DE rembarque y de superior calidad hay de venta. Ocúrrase á D. Juan P. Gestal, calle de la Reconquista núm. 139. a7—6p

Botica de Labrue,

Calle del Perú núm. 40.

DROGAS POR MAYOR.

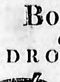

Sen palta, potaza, maná, sarza-parrilla, nitro, inciense, cola de pescado, nues vomicos, agengibre, macis, cebada pelada, frasquitos, jeringas de varias clases, píldoras de bálsamo copaiba de Motes &a. &a. a7—8p

Se avisa,

A los fumadores y amantes del buen rapé, que la fábrica de cigarros y rapé que estaba en la calle de la Victoria se ha trasladado á la de Maipu casa de D. Prudencio Rosas núm. 17. a6—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Járcia de cuero

FABRICADA por D. Manuel L. Amaral, única que ha subsistido en esta ciudad, tiene su depósito por mayor y menor, y se reciben órdenes para fabricar al gusto de cada uno, en la Alameda frente al muelle almacen marítimo núm. 27, y en la calle de Perú núm. 124.
a6—15p

Terralla,

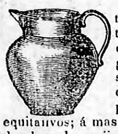

Se ha recibido un surtido de ollas y cazuelas catalanas de todos tamaños; es decir, chicas, regulares, y grandes y mas grandes, que se venderán por piezas y por docenas al gusto de los compradores, á precios los mas equitativos; á mas hay unsurtido general de toda clase de vacijas de barro. Calle de Potosí de San Juan para el Rio á mano derecha pasando la esquina puerta núm. 100½. a6—8p

Interesante

Se noticia al público el arribo de un individuo, quien enseña en los idiomas ingles, frances y español, tambien la teneduria de libros por partida doble, escribir y calcular. En esta imprenta darán razon del sugeto. a6—14p

Se necesita

UN mayordomo ó un sirviente para servir á la mesa y siendo un sugeto apto para este destino y trayendo buenos informes respecto de su conducta y aptitudes se le dará un buen sueldo. Ocurrase al núm. 69 calle de la Reconquista. a6—s

Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa se encuetran de venta, en la calle de Cuyo núm. 152, á precios mas equitativos que en otras partes.
a4—8p

Estufas.

EN el almacen de Nutall, McCann y Ca., calle de la Piedad núm. 142 se hallarán á precios sumamente equitativos, estufas de varias hechuras, sencillas y adornadas, para salones, comedores, tiendas y camarotes; algunas de nueva construccion, con receptáculos para el aire calentado, otros montadas sobre rueditas, con los correspondientes guarda fuegos, palitas, tenazas, &a. &a.; como tambien candeleros y despaviladeras de varias clases. a4—14p

Interesante.

Se vende una quinta sita en el Hueco de los Hornos atras de la Fabrica de Armas, con casa de azotea, buen alfalfal, huerta bien zanjeada. Ocúrrase para tratar calle de la Piedad núm. 114, sastreria del finado C. Kinzelmann.
a1—15p

$50 *de gratificacion.*

AL principio de este mes de Marzo se ha perdido desde el centro hasta el Hueco de los Sauces un libro en ingles, siendo un tomo de las novelas de S. Walter Scott, llamado "Old Mortality," con el nombre del dueño en Ingles en la primera página. El que lo haya encontrado y lo quiera entregar en la calle del Perú número 13 recibirá la gratificacion arriba indicada.
m29—15s

¡La Colmena!

SE avisa á los subscriptos á este periódico que el 4°. número ha venido. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m29—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campana, se citan, llaman y emplazan á los parientes sacerdotes seculares y regulares, dentro del cuarto grado, de la finada Da. Gerónima Leguizamon, para que en el presente término de quience dias contados desde el de esta fecha, se personen ante su Señoria y por esta oficina de Hipotecas, á deducir y alegar ol derecho que consideren tener á una capellania de capital de mil pesos, mandada fundar por la expresada Da. Gerónima Leguizamon, en clausula de su testamento otorgado á diez y seis de Octubre de mil setecientos ochenta y dos, la misma que ha quedado bacante por fallecimiento del Padre Fray Jorge Aparicio que la disfrutaba.
Buenos Aires, Marzo 28 de 1842.
m29—15p *Izarrualde.*

¡VIVA LA CONFEEDRACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Interesante.

Efectos baratos que se encuentran en la Plaza del Restaurador almacen rosado núm. 118.

YERBA paraguaya selecta 20 y 22 reales libra,
Idem misionera de la mejor 2 pesos,
Chocolate del pais muy rico 4 pesos 4 reales,
Arroz de la Carolina 9 reales, café molido 3 pesos,
Cajitas de dulce del Brasil 20 reales,
Tabaco brasilero fresco 3 pesos, sal 1 real la libra,
Vino carlon superior cuarta 9 reales,
Jabon blanco de Cordóba pan 6 reales,
Té perla libra 20 pesos,
Idem imperial 18 pesos,
Idem hison 16 pesos,
Idem negro 14 pesos,
Cigarros puros paraguayos, cigarrillos muy superiores, loza cristales y porcion de comestibles que no se manifiestan por no hacer tan estenso este aviso; todos los que se venderán á precios baratos. m28—24s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA